Ayudas para la conciliación

La FPSOMC pone en marcha ayudas para escuelas o campamentos durante las vacaciones escolares de verano

- Se trata de una ayuda económica destinada a la adquisición del servicio de campamento de verano
- La #FamiliaMédica dispone de este apoyo familiar dentro de las ayudas de conciliación de la FPSOMC

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) ha puesto en marcha en su Catálogo de Prestaciones de 2022 una prestación para el Apoyo Familiar dentro del apartado de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional. Se trata de una ayuda destinada a la adquisición del servicio de escuela o campamento durante las vacaciones escolares de verano.

"Con esta iniciativa pretendemos reforzar el acompañamiento y la ayuda ante las responsabilidades del cuidado de la familia con hijos menores y obligaciones profesionales favoreciendo la conciliación, especialmente en el periodo de vacaciones de verano cuando esta se hace más difícil", asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC. "Queremos ayudar a las familias que más lo necesitan entre nuestros compañeros de profesión, en especial a los jóvenes", añade.

La prestación de Apoyo Familiar es una prestación destinada a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar del médico/a. En este caso, consiste en una ayuda económica, de carácter puntual, para la adquisición del servicio de escuela o campamento durante las vacaciones escolares de verano, para hijos entre edades de 0 a 12 años.

Son destinatarios de esta ayuda los médicos y médicas colegiados y socios protectores que conviven y están a cargo de menores hasta 12 años, tienen una plaza en una escuela o campamento de verano y no tienen cubierto el coste del servicio por organismos públicos o privados.

La FPSOMC, gracias a sus socios protectores, protege y ayuda a los compañeros y sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Y es que, siendo Socio Protector, los médicos pueden ayudar a sus compañeros y sus familias con necesidades especiales de protección social como en este caso.



Protección y seguridad de la #FamiliaMedica

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el siguiente enlace o a través de tu Colegio de Médicos.

Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica. #tútambiénpuedescolaborar en https://www.fpsomc.es/colabora/hazte-socio-protector

Madrid, 20 de julio 2022

